



“MEXICAN MOMENT” o “TEXAS MOMENT” de la Reforma Energética

Por: Marcial Díaz Ibarra

Abogado consultor del Sector Energía, con estudios en Administración Pública. Colaboró en la Dirección Jurídica de Pemex por mas de 10 años, siendo Subgerente Jurídico en Pemex Refinación, en Pemex Gas y Petroquímica Básica y en Pemex Exploración y Producción, atendiendo asuntos contenciosos y consultivos, así como Asesor en los Comités de Contratación bajo el Nuevo Régimen al Amparo de la Ley de Pemex y las DACS como son: Adquisiciones, Obra Pública, CAAOS, Subcaaos y el Consejo de Administración. marcial.diaz.ibarra@gmail.com

En la últimas semanas escuchamos, leímos y nos saturamos en los medios de que el “Mexican Moment” está a todo lo que da; he aquí algunos ejemplos:

Empresas de China, India y Japón buscan aprovechar la posición de México en el océano Pacífico, limitando así su dependencia de energía de Medio Oriente y aumentar su presencia en la región.

“Las reformas estructurales se empiezan a sentir de manera lenta, por lo que se verán reflejadas en el crecimiento económico el siguiente año”, señaló Valentín Díez Morodo, presidente del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (Comce).

El 70 por ciento de la Inversión Extranjera Directa que llegará a México al sector energético, será de capital estadounidense; un estimado de 49 mil millones de dólares.

Autoridades del sector energético de México y Guatemala acordaron impulsar análisis y estudios para desarrollar infraestructura de transporte de gas natural con destino a la región sureste de México y Centroamérica.

A partir de la reforma energética los puertos de Matamoros, El Carmen y Seybaplaya serán los primeros favorecidos con inversiones para incrementar su infraestructura ante el alza de la producción de petróleo, gas natural y sus derivados.

Nacional Financiera formalizó el lanzamiento de un fondo de inversión especializado en el sector energético, con el que se busca poner al alcance de todos los interesados los beneficios financieros de la reforma energética.

El presidente Enrique Peña Nieto en New York anunció que “el primer trimestre del 2015 comenzaran las licitaciones de Exploración y Explotación de campos petroleros”.

Pero no todo lo que brilla es oro pues el Fondo Monetario Internacional en su reporte “Perspectivas de la Economía Mundial: Secuelas, Nubarrones, Incertidumbres”, contempla que en este año el crecimiento del PIB de México será de 2.4 por ciento, y la previsión para 2015 se ubicó en 3.5 por ciento.

La gran interrogante es por qué está pasando esto, cuando por un lado nos anuncian los miles de millones de dólares que van llegar con la Reforma Energética y por otro lado la economía nada más no crece.

La razón es muy sencilla: los resultados reales de estos cambios estructurales se verán hasta el año 2019, ya que en agosto de 2015 se empezarán a sacar los contratos y hacia 2016 las inversiones relacionadas con estos.

El gran reto en la Implementación de la reforma son: la baja de los precios del petróleo, la sobre regulación y que los contratos sean atractivos fiscalmente hablando.



Pero existe el otro lado de la moneda en donde unos son más beneficiados que otros y si hablamos de Texas, en donde se prevé que con derivado del “Mexican Moment”, “Texas se mantiene como el principal beneficiario de la reforma debido a los profundos lazos económicos, la proximidad geográfica y la experiencia en la exploración de energía, la producción y distribución”, Así lo dijo Nathaniel Karp, economista en jefe del banco BBVA Compass.

Beneficios en Texas

- Se crearán cuando menos 200 mil puestos de trabajo.
- Más de 3 mil millones de dólares en ingresos estatales.
- Repercutirá en unos 45 mil millones de dólares al Producto Interno Bruto (PIB) de la entidad.

Lo bueno es que “Texas es casi parte del territorio mexicano” así que sigamos disfrutando el “Mexican Moment”.

